



Padrón de personas en el servicio público certificadas,  
en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias  
adscritas a la Fiscalía General del Estado de Colima



\*Certificación otorgada conforme al Capítulo Sexto, Ordinales Décimo Octava y Décimo Novena de los Lineamientos para la capacitación, evaluación, certificación y renovación de la certificación de las y los Facilitadores de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal de las instituciones de procuración de justicia en la federación y las entidades federativas\*, aprobados, mediante el acuerdo CNPJ/XXXIII/12/2015 de la XXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia de Procuración de Justicia, celebrada el 19 y 20 de agosto de 2015, en la Ciudad de México.

No.	Número de cédula de identificación o folio	Fecha de certificación	Vigencia	Órgano en el que presta sus servicios
1	14	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
2	21	3 de mayo de 2022	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
3	7	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
4	15	21 de agosto de 2023	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
5	12	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
6	3	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
7	20	3 de mayo de 2022	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
8	18	30 de abril de 2021	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
9	5	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
10	19	30 de abril de 2021	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
11	17	21 de agosto de 2023	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
12	4	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
13	1	21 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
14	9	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
15	16	21 de agosto de 2023	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
16	10	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
17	22	3 de mayo de 2022	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas

**Padrón de facilitadoras y facilitadores certificados en términos de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y especializados en términos de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**

De conformidad con los artículos 23, 63 fracción IV y 64 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

No.	Número de cédula de identificación o folio	Fecha de certificación	Vigencia	Órgano en el que presta sus servicios
1	14	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
2	7	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
3	12	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas

4	3	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
5	20	3 de mayo de 2022	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
6	5	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
7	17	21 de agosto de 2023	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
8	4	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
9	1	21 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
10	9	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
11	16	21 de agosto de 2023	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas
12	10	22 de diciembre de 2020	3 años	Dirección de Soluciones Alternativas